

XIV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN VIOLENCIA DOMÉSTICA

Organizado por la Sección de Violencia Doméstica del ICAV

Salón de Actos del ICAV. Pza. Tetuán, nº 16 – 5ª Planta

Del 19 de abril al 5 de mayo de 2016

De 16.30 a 20.30 h. 24 horas

1ª SESIÓN: Martes, 19 de abril

16.15 h. APERTURA DEL CURSO

Miembro Junta de Gobierno del ICAV por determinar

16.30 h. 1ª Ponencia: La Ley 1/2014 contra la violencia de género. Juzgados de Violencia sobre la mujer: competencia objetiva, funcional y territorial. Nueva competencia relativa a los quebrantamientos.

Ilmo. Sr. D. José Mª Gómez Villora. Juez titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº 1 de Valencia

18.00 h.-18.30 h.- Pausa

18.30 h. 2ª Ponencia: La asistencia letrada en los procedimientos de violencia de género. La denuncia. Protocolo de actuación de la Comunidad Valenciana. Estatuto de la víctima

Dª Beatriz Pascual Huerta. Abogada. Letrada de la Sección de Violencia doméstica y género del ICAV.

2ª SESIÓN: Jueves, 21 de abril

16.30 h. 1ª Ponencia: Cuestiones y competencias civiles en los Juzgados de Violencia sobre la mujer

Ilma. Sra. Dª Herminia Rángel Lorente. Jueza titular del Juzgado de Violencia sobre la mujer nº 3 de Valencia.

18.00 h.-18.30 h.- Pausa

18.30-18.35 h. Proyección del corto “Fuera” de Andrés García Vergara

18.35 h. 2ª Ponencia: Tipos penales en el ámbito de la violencia doméstica y de género. Orden de protección y orden de alejamiento (civil y penal)

Dª Lourdes Vargas Olaso. Abogada. Letrada de la Sección de Violencia doméstica y género del ICAV.

3ª SESIÓN: Martes, 26 de abril

16.30 h. 1ª Ponencia: Procedimientos penales: Diligencias urgentes. Juicios rápidos. Diligencias previas. Sumario

Dª Inmaculada García Martínez. Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Violencia nº 3 de Valencia.

18.00 h.-18.30 h.- Pausa

18.30 h. 2ª Ponencia: Medios de prueba: atestado. Testigos directos y de referencia. Exploración de menores. La prueba pre constituida. Valoración. Art. 416: Criterios jurisprudenciales

Ilmo. Sr. D. Eduardo Olmedo de la Calle. Fiscal de la Fiscalía de Valencia

4ª SESIÓN: Jueves, 28 de abril

16.30 h. 1ª Ponencia: Cuestiones jurídicas de los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías. Proposición y valoración

D. Eduard Chaveli Donet. Abogado. Letrado de la Sección de Derecho Informático y de las Telecomunicaciones del ICAV.

18.00 h.-18.30 h.- Pausa

18.30 h. 2ª Ponencia: Cuestiones técnicas de los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías. Proposición y valoración.

D. Juan Carlos Casas Chaves. Inspector del CNP, Jefe del Grupo de Delitos Tecnológicos.

Moderador: D. Salvador Silvestre Camps. Presidente de la Sección de Derecho Informático y de las Telecomunicaciones del ICAV

5ª SESIÓN: Martes, 3 de mayo

16.30 h. 1ª Ponencia: Cuestiones problemáticas en la peritación de víctimas de violencia de género

D. Juan Manuel Cartagena Pastor. Médico Forense especialista en Medicina Legal de la Audiencia Provincial de Madrid.

18.00 h.-18.30 h.- Pausa

18.30 h. 2ª Ponencia: Cuestiones problemáticas en la peritación del daño psicológico de víctimas de violencia de género.

Dª Elvira Asunción Jaime Coll. Psicóloga especialista en Psicología Clínica.

6ª SESIÓN: Jueves, 5 de mayo

16.30 h. Proyección de la película “Solo Mía” del director Javier Balaguer y protagonizada por Paz Vega

18.15 h- 18.45 h Pausa Café (incluida en la matrícula del curso)

18.45 h. Mesa- Debate

Ilma. Sra. D^a Herminia Rángel Lorente. Jueza titular del Juzgado de Violencia sobre la mujer nº 3 de Valencia.

D^a Maite Lafuente. Presidenta de la Asociación de ayuda a las mujeres supervivientes de la violencia de género del Puerto de Sagunto “Amigas Supervivientes”

D^a Milagros Banegas Nuñez. Psicóloga Clínica

Abogado/a de la Sección de Violencia doméstica y de género del ICAV.

CONCLUSIONES Y CLAUSURA DEL CURSO

Miembro Junta de Gobierno del ICAV por determinar

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Posibilidad de matricularse en el curso completo o bien en sesiones individuales que se irán publicando semanalmente.

Las personas que se inscriban al **CURSO COMPLETO** ya tienen incluidas todas las conferencias y **no deben matricularse cada vez que se publiciten las sesiones individuales.**

A las personas que se inscriban a SESIONES INDIVIDUALES se les entregará certificado de asistencia al finalizar cada sesión, y a los inscritos al CURSO COMPLETO se les entregará un diploma acreditativo el último día del mismo. Dicho diploma se entregará, siempre que se haya asistido al **80% de las horas del curso.**

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE CURSO COMPLETO

- ✓ **100 €** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.
- ✓ **80 €** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, turno de oficio de Violencia Doméstica y alumnado y alumnos del Máster Abogacía UV y del Master Abogacía del CEU-UCH
- ✓ **180 €** Otros profesionales.

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de marzo de 2015): **0€** (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

IMPORTE SESIONES INDIVIDUALES

- ✓ **20 €** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación
- ✓ **15 €** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, turno de oficio de Violencia Doméstica, alumnos del Máster de la Abogacía UV y del Máster de la Abogacía del CEU-UCH.
- ✓ **40 €** Otros profesionales

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.